Usr: CHELITA Rep: rptPoliza

# MUNICIPIO DE FRESNILLO Estado de Zacatecas

Póliza: C02465 Del 27/04/2018

Fecha y hora de Impresión Página 12:45 p. m.

Folio / Cheque : S/N

Concepto: PAGO POR PUBLICIDAD DEUDA 2017. ADEFAS 506 TORRES CORPORATIVO RADIO, S de R.L. de C.V.

Beneficiario: TORRES CORPORATIVO RADIO, S de R.L. de C.V.

lo Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
001	9705 PARTICIPACIONES 2017		\$116,000.00	Registro Presupuestario ADEFAS
002	TORRES CORPORATIVO RADIO, S	\$116,000.00		Registro Presupuestario ADEFAS
003	ADEFAS Amortización Deuda	\$116,000.00		GP Folio 506 Registro Presupuestario ADEFAS
004	ADEFAS Amortización Deuda		\$116,000.00	GP Folio 506 Registro Presupuestario ADEFAS
005	ADEFAS Amortización Deuda	\$116,000.00		GE, Folio: 506: Registro Presupuestario ADEFAS
006	ADEFAS Amortización Deuda		\$116,000.00	GE. Folio 506: Registro Presupuestario ADEFAS
007	ADEFAS Amortización Deuda	\$116,000.00		GD Folio 506 Registro Presupuestario ADEFAS
800	ADEFAS Amortización Deuda		\$116,000.00	GD Folio 506 Registro Presupuestario ADEFAS
009	ADEFAS Amortización Deuda	\$116,000.00		GC: Folio: 506: Registro Presupuestario ADEFAS
010	ADEFAS Amortización Deuda		\$116,000.00	GC: Folio: 506: Registro Presupuestario ADEFAS
	Sumas iguales =>	580,000.00	580,000.00	



27/04/2018 5:55:00 PM

COMPROBANTE

Traspasos a terceros - Realizar una operación - MN - Cuenta con / sin chequera

#### MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS

27/04/2018

#### Resultado del traspaso

Cuenta de retiro:	
Cuenta de depósito:	
Nombre del tercero:	TORRES CORPORATIVO R ADIO S DE RL DE CV
Importe:	\$116,000.00
Fecha de operación:	27/04/2018
Folio de Internet:	0040951011

La comisión por operación será aplicada el fin de mes y dependerá de la tarifa contratada para su servicio de Banca en Línea.

El envío de los fondos en la cuenta del beneficiario quedará efectuado en el transcurso del día. Le recomendamos verificar su aplicación en la opción de Saldos y movimientos de su cuenta de retiro.

BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.

Cerrar

Imprimir

#### ORDEN DE PAGO

			T. S. E. LEI MIN MAN LANC STREET	
MUNICIPIO:	FRESNILLO	NOMBRE DEL SOLICITANTE:	LIC. FIDEL ALVARADO ALATORRE	
ÁREA SOLICITANTE:	SECRETARIA PARTICULAR	CARGO SOLICITANTE:	SECRETARIO PARTICULAR	
DEPARTAMENTO:	COMUNICACIÓN SOCIAL			
	ADMINISTRACIÓN	FECHA DE SOLICITUD DE PAGO:	27-abr-2018	
SUB-PROGRAMA (RAMO, FONDO O PROGRAMA)	ADMINISTRACIÓN			

	CLAVE PRESUPUESTARIA		NÚMERO DE	NOMBRE DEL PROVEEDOR,	NÚMERO DE FACTURA	RO DE FACTURA FECHA DE FACTURA ELECTRÓNICA O	IMPORTE EN NÚMERO	IMPORTE EN LETRA						
No.	FUEN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PROYECTO		AD ADMINISTRATIVA	OBJETO Y TIPO DE GASTO	CONCEPTO DEL PAGO	(EN SU CASO)	CONTRATISTA O BENEFICIARIO	ELECTRÓNICA O COMPROBANTE	FECHA DE FACTURA ELECTRÓNICA O COMPROBANTE	IMP CACIC CO NOWILLIA	
	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	GASTO		reman many					
1	111	RECAUDACION MUNICIPIO	101001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	310	TESORERIA	3611	INFORMACION EN MEDIOS MASIVOS DERIVADA DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	N/A	TORRES COPORATIVO S DE RL DE CV	EL33	02/08/17	\$116,000.00	SON: ( CIENTO DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.)
2														
3														
4														
5														
6													\$116,000.00	SON: ( CIENTO DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.)

AUTORIZA:

AUTORIZA:

AUTORIZA:

L.N.I. IVAN DE JESUS LUNA AMARO

NOMBRE Y FIRMA DEL TERRIERDIN MUNICIPAL DUR RECIBE LA GROEN DE PAGO EN LA
QUE CONFIRMA QUE LA EROCACIÓN CON CARRODO AJ PRESUPUESTO MUNICIPAL ESTA

DEBIDAMENTE JUSTIFICADA Y COMPROBADA

LIC. MARIA FABIOLA GURROLA SOLIS NOMBRE Y FIRMA DEL ENCARGADO O SUPERVISOR DE LA RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS LIC. JAVIER TORRES RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

AUTORIZA

DRA. AMELIA DEL ROCIO CARRILLO FLORES
SINDICO MUNICIPAL

FUNDAMENTO LEGAL: LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO EN SUS ARTICULOS 74 FRACCION XII, DONDE SEÑALA QUE ES FACULTAD Y OBLIGACION DEL PRESIDENTE MUNICIPAL... "AUTORIZAR LAS ORDENES DE PAGO A LA TESORERIA MUNICIPAL, QUE SEA CONFORME AL PRESUPUESTO, FIRMANDOLAS MANCOMUNADAMENTE CON EL SINDICO..."; 78 FRACCION I, FACULTA AL SINDICO MUNICIPAL PARA AUTORIZAR LOS GASTOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, ASI COMO VIGILAR EL MANEJO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES Y EJERCER EL CONTROL Y VIGILAR SU DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES Y EJERCER EL CONTROL Y VIGILAR SU DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES DEBERAN VIGILAR QUE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS SE HAGA EN FORMA ESTRICTA, PARA LO CUAL, TENDRAN FACULTADES PARA VERIFICAR QUE TODA EROGACION CON CARGO AL PRESUPUESTO ESTE DEBIDAMENTE JUSTIFICADO, PUDIENDO RECHAZAR UNA EROGACION, SI ESTA SE CONSIDERA LESIVA PARA LOS INTERESES DEL ERARIO MUNICIPAL, COMUNICANDOLO AL AYUNTAMIENTO.



Usr: CHELITA

**MUNICIPIO DE FRESNILLO** 

Estado de Zacatecas

Póliza: P08716 Del 02/10/2017

Fecha y hora de Impresión Página 29/nov./2017 01:37 p. m.

Rep. rptPoliza P08/16 Del 02/10/2017

Concepto: FACT. EL33 POR PUBLICIDAD TRNSMITIDA MES DE JULIO 2017. GD Compra : 4879 Factura: EL33, 337 TORRES CORPORATIVO RADIO, S de R.L. de C.V.

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001		INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$116,000.00		GC TORRES CORPORATIVO RADIO, S de R.L. de C.V.
0002		INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$116,000.00	GC TORRES CORPORATIVO RADIO, S de R.L. de C.V.
0003		INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$116,000.00		GD Compra 4879 Factura: EL33, 337 TORRES CORPORATIVO RADIO, S de R.L. de C. V.
1004		INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$116,000 00	GD Compra 4879 Factura EL33, 337 TORRES CORPORATIVO RADIO, S de R L de C V
0005		INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$116,000.00		GD Compra . 4879 Factura: EL33, 337 TORRES CORPORATIVO RADIO, S de R.L. de C V
0006		TORRES CORPORATIVO RADIO, S		\$116,000.00	GD Compra 4879 Factura: EL33, 337 TORRES CORPORATIVO RADIO. S de R.L. de C.V.
		Sumas iguales =>	348,000.00	348,000.00	

Elaboró: CHELITA

## **BBVA** Bancomer

# Estado de Cuenta

\*MAESTRA PYME BANCOMER MN PAGINA 1/7

Periodo se successo de la companya del companya de la companya del companya de la	DEL 01/07/2017 AL 31/07/2017
Fecha de Corte	31/07/2017
No. de Cuenta	
No. de Cliente	B5585119
R.F.C	TCR150319CJ6
No. Cuenta CLABE	ENTERFORM OF THE PROPERTY.

TORRES CORPORATIVO RADIO S DE RL DE CV CARRETERA PANAMERICANA KM 724 INDUSTRIAL FRESNILLO

Default

**MEXICO** 

CP 99030

SUCURSAL:

0311

FRESNILLO ALLENDE

DIRECCION:

ALLENDE 4 COL. CENTRO MEX ZA

PLAZA:

**FRESNILLO** 

TELEFONO:

9320161

#### Información Financiera

Saldo Promedio		644,270.93
del Periodo		31
a Bruta Anual	%	0.000
Saldo Promedio Gravable		644,270.93
Intereses a Favor (+)		0.00
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la cuenta		
Cheques pagados	0	0.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	0	0.00
Total Comisiones		13.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

#### MONEDA NACIONAL

Comportamiento A A A A		
Saldo de Liquidación Inicial		654,148.02
Saldo de Operación Inicial		654,148.02
Depósitos / Abonos (+)	4	651,920.00
Retiros / Cargos (-)	19	683,905.82
Saldo Final (+)		622,162.20
Saldo de Operación Final		622,162.20
Saldo Promedio Mínimo Mensu	3,999.99	

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes:	GAT Nominal Antes del	keel	Total de comisiones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

# Detalle de Movimientos Realizados

FF(	CHA					SA	LDO
OPER	LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	<b>ABONOS</b>	OPERACIÓN	LIQUIDACIÓN
04/JUL	04/JUL	N06 PAGO CUENTA DE TER RFC:GARJ240909II0 IVA:.01 I		100,000.00		554,148.02	554,148.02
06/JUL	06/JUL	S39 SERV BANCA INTERNET		13.00			

# Estimado Cliente,

Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.

También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bancomer.com

Con Bancomer, adelante.

#### CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL









TCR150319CJ6
Registro Federal de Contribuyentes

TORRES CORPORATIVO RADIO Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15030603098 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL







# CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión FRESNILLO , ZACATECAS A 05 DE JULIO DE 2017



Datos de Identificación del Contribu	yente:
RFC:	TCR150319CJ6
Denominación/Razón Social:	TORRES CORPORATIVO RADIO
Régimen Capital:	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	TORRES CORPORATIVO
Fecha inicio de operaciones:	19 DE MARZO DE 2015
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	19 DE MARZO DE 2015

atos de Ubicación:			
Código Postal:99030	Tipo de Vialidad: CARRETERA (CARR.)		
Nombre de Vialidad: CARRETERA PANAMERICANA	Número Exterior: KM 724.6		
Número Interior:SI	Nombre de la Colonia: INDUSTRIAL		
Nombre de la Localidad: FRESNILLO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: FRESNILLO		
Nombre de la Entidad Federativa: ZACATECAS	Entre Calle: CALLE DR BURTON E GROSSMAN		
Y Calle: CALLE BERNARDO BONILLA GOMEZ	Correo Electrónico: jai_to53@hotmail.com		

Página [1] de [3]





#### Contacto

Av Hidalgo 77. col. Guerrero, c.p. 06300. Chidad de México Atención telefónica: 627. 22. 728 desde la Ciudad de México, o 01 (55) 627. 22. 728 del resto del país. Desde Estados Unidos y Canadá 1. 877. 44.88. 728, denundos@sat.gob.mx





Sección: CORRESPONDENCIA

Núm. de Oficio:

130

Expediente:

07/06/2017

L. N. I. IVAN DE JESUS LUNA AMARO
DIR. DE FINANZAS Y TESORERIA
P R E S E N T E.

RADIODIFUSORA XEQS 930AM	FACTURA: 10687
LA UNICA 103.3	FACTURA: IH31
FRESNILLO.COM.MX	FACTURA: AFAD98
LA UNICA XHIH	FACTURA: IH28
ESTV CABLE	FACTURA: 2268 - A
ZACATECASONLINE	FACTURA: 100 -1
LA ELE XHEL	FACTURA: EL30
LA ELE XHEL	FACTURA: EL33
LA UNICA XHIH 103.3	FACTURA: IH24
RADIODIFUSORA XEQS 930 AM	FACTURA: 10740
RADIODIFUSORA XHFRES 100.5	FACTURA: 18308
RADIODIFUSORA XEMA 690 AM	FACTURA: 24632
RADIODIFUSORA XHFRE 100.5	FACTURA: 18203
DIZACA ( MEROLI )	FACTURA: D 4315
SOL DE ZACATECAS	FACTURA: F22CD43
LA UNICA XHIH	FACTURA: IH26
MEROLI	FACTURA: N 763
FRESNILLO RADIO	FACTURA: A2670
TESTIGO MINERO SEMANARIO	FACTURA: 47- A
FRESNILLO RADIO	FACTURA: A2629
PAGINA WEB TESTIGO MINERO	FACTURA: 040 A
ZACATECASONLINE	FACTURA: 077- 1
MEROLI	FACTURA: 1064
IRVIN OMAR – POLITICA DEL PAPEL	FACTURA: 118 A  Juan de Tolos



Col. Centro, CP 99000

Fresnillo, Zacatecas.





Sección: CORRESPONDENCIA

Núm. de Oficio:

130

Expediente:

07/06/2017

A T E N T A M E N T E
"FRESNILLO POR SU GRANDEZA"
Fresnillo, Zac., a 23 de octubre del 2017

LIC. HORACIO JAVIER GONZALEZ JIMENEZ COORD. DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Juan de Tolosa No. 100
Col. Centro, CP 99000
Fresnillo, Zacatecas.



# Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

A través de esta opción, usted podrá verificar si el comprobante fue certificado por el SAT

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
TCR150319CJ6	Torres Corporativo Radio,S de R. L. de C.V	MFR8501015M4	MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
3335E029-27A9-7342- 8133-5FFD2C8BA594	2017-08-02T11:35:39	2017-08- 02T11:36:33	SCD110105654
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	
\$116,000.00	Ingreso	Vigente	

Imprimir

Torres Corporativo Radio, S de R. L. de C.V.

Carretera Panamericana Km 724.6 S/N

Industrial

Fresnillo, Zacatecas CP: 99030

RFC: TCR150319CJ6 Tel. (493) 9320202

Cliente

MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS

CALLE JUAN DE TOLOSA NO. 100

CENTRO

FRESNILLO, ZAC CP: 99000

RFC: MFR8501015M4

**Factura** 

**Importe** 

100,000.00

**Fecha** Folio 02/ago/2017 11:35:39 **EL33** 

Descto.



Precio

100,000,00

Orden de compra Condiciones Vendedor Vía de embarque CREDITO

U.med.

Unidades

Artículo

S20

Nombre

SPOTS DE 20 SEGUNDOS

PUBLICIDAD TRANSMITIDA MES DE JULIO DEL 2017. CONVENIO ANUAL 2017.

na original del complemento de certificación digital del SAT: 335E029-27A9-7342-8133-5FFD2C8BA594|2017-08-02T11:36:33|fhwnxsO1RHU3IgFUD63+hA4J1c2Dpj8bgf+rImQ8DWYIyzpQBcV9vU0Vl5hhj1b02pMJUnIl8EHor4P/BvR4tGZ 

Sello digital del CFDI:

fhwnxsO1RHU3IgFUD63+hA4J1c2Dpj8bgf+rImQ8DWYIyzpQBcV9vU0Vl5hhj1b02pMJUnIl8EHor4P/BvR4tGZE6wpNSOR9jPzQ3qe5K/hIvpdgcGBbArgadjs2Ke4eC89j7RsOw8Y4f6SgRb0 O0eTnG+r//OOqgcWBX1Ld1vmu6oQjXxwbX95qjIKtHSTQ5a/0YchixY0cPYGHYxUNt+Sf++c/dpe4bnuq3MUHkKdxJwZCv7U3L4dlJjrHTKcmOnGNIa6eWVPLGnD9et3vCd/ANBNCp4kfpTs

Sello digital del SAT:

xlUjXkbbDlRNhIoWdF6bgJZTIpzOO8NpqTPvPby615ovr39LAsTv6PthNvlAq+0bETMXC/Q+AZEBX15sQMEM6lnR7z+vyBQ27crGbTk95LDE2UesTRtP7Nvjc6NNFFgU0pSIukv50QrxMeT1g7 FprCvDUqlriKsp2NRVHt7VhIhsB5ITrl2sD8HSVcZYykkyLnTO+RgsbeYLubGDD0A91Y5KDjmBb5Fb6CqHo6KBL2sTQCU67ehcpjtgqV7vxZiWHnK4XPqEwff+aHfqo6qL/BRR/GyvIeGVO2in+

Banco: BBVA BANCOMER Cuenta No: 0104-88829-4 Clabe: 012 933 00104 8882946 E-mail: jai\_to53@hotmail.com

(Ciento dieciséis mil pesos 00/100 m.n.)

Subtotal **IVA 16%**  100,000.00 16,000.00

Pago en una sola exhibición Método de pago: No aplica

Total

116,000.00

Este documento es una representación impresa de un CFDI. Régimen fiscal emisor: General de Ley Personas Morales Folio del SAT: 3335E029-27A9-7342-8133-5FFD2C8BA594 Fecha de certificación: 02/ago/2017 11:36:33

Certificado del emisor: 00001000000406880060 Certificado del SAT: 00001000000401041203

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE, Y LA DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES PRESIDENTE Y SÍNDICO RESPECTIVAMENTE DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL AYUNTAMIENTO"; Y POR LA OTRA PARTE LA RADIODIFUSORA "LA ELE" XHEL 95.1 FM REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU APODERADO ING. JAIME TORRES GALLEGOS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO", LAS PARTES DE CONFORMIDAD ACUERDAN SUJETARSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

#### DECLARACIONES:

#### I.- DE "EL AYUNTAMIENTO":

- 1.1.- Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y 128 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 1º, 2º fracciones X y XIII, 80, 84 fracción III, 146, 147, fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio; 63 fracción V y 68 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, el H. Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas; está debidamente facultado para celebrar el presente convenio.
- **1.2.-** Que el C. LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE, y la DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES están debidamente facultados para celebrar el presente convenio.
- 1.3.- Acreditan su personalidad con la constancia de Mayoría y Validez de la Elección 2016-2018, nombramiento otorgado por el instituto Electoral del Estado de Zacatecas.
- **1.4.-** Que para los efectos legales del presente convenio señala como su domicilio, el interior de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Juan de Tolosa No. 100 Colonia Centro de esta ciudad de Fresnillo, Zacatecas.

## 2. DE "EL PRESTADOR DE SERVICIO PUBLICITARIO"

- 1.1.- Es una sociedad mercantil constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según consta en escritura pública no. 6630 seis mil seiscientos treinta, folios del 16493 al 16505 de fecha diecinueve de marzo de dos mil quince.
- **1.2.-** El apoderado Ing. Jaime Torres Gallegos manifiesta ostentarse con facultades para suscribir el presente contrato en representación de la radiodifusora "LA ELE" XHEL 95.1 FM, facultades que hoy en día no le han sido revocadas ni limitadas en

1

forma alguna, por lo cual tiene la capacidad legal para suscribir en representación de su representada el presente contrato de prestación de servicios publicitarios.

- **1.3.-** Su objeto social es dar a conocer los programas culturales, sociales, de salud, equidad género, estímulos fiscales, de desarrollo económico y de todos aquellos implementados por la Presidencia Municipal de Fresnillo.
- **1.4.-** Tiene su domicilio en carretera panamericana km 724.6 de la colonia Industrial Fresnillo, Zacatecas C.P. 99030.

# CLÁUSULAS:

PRIMERA.- "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO" se obliga con "EL AYUNTAMIENTO" por virtud del presente Contrato prestará diversos servicios, consistentes en la transmisión y/o difusión por cualquier medio conocido o por conocerse, por sí o a través de los terceros que ésta designe de aquel material que proporcione y/o autorice el cliente los servicios y en función de cada una de las Inversiones Publicitarias ordenadas por "EL AYUNTAMIENTO" obligándose a pagar el servicio a la radiodifusora "LA ELE" XHEL 95.1 FM.

**SEGUNDA.-** La vigencia del presente contrato será por el período comprendido entre el día 2 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.

TERCERA.- "EL AYUNTAMIENTO" se compromete pagar al "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO" el importe que por concepto de inversiones publicitarias que se hubieren generado por parte del H. Ayuntamiento Municipal de Fresnillo, Zacatecas de la manera siguiente:

Fecha del Pago de la(s) Inversión(es) Publicitaria(s):	Monto(s) de las Inversión(es) Publicitaria(s)	I.V.A.:	Importe(s):
31 DE ENERO DEL 2017	\$ 100,000.00	\$ 16,000.00	\$116,000.00
28 DE FEBRERO DEL 2017	\$ 100,000.00	\$ 16,000.00	\$116,000.00
30 DE MARZO DEL 2017	\$ 100,000.00	\$ 16,000.00	\$116,000.00
30 DE ABRIL DEL 2017	\$ 100,000.00	\$ 16,000.00	\$116,000.00
30 DE MAYO DEL 2017	\$ 100,000.00	\$ 16,000.00	\$116,000.00
30 DE JUNIO DEL	\$ 100,000.00	\$ 16,000.00	\$116,000.00

00.00

2017	4		
30 DE JULIO DEL 2017	\$ 100,000.00	\$ 16,000.00	\$116,000.00
30 DE AGOSTO DEL 2017	\$ 100,000.00	\$ 16,000.00	\$116,000.00
30 DE SEPTIEMBRE DEL 2017	\$ 100,000.00	\$ 16,000.00	\$116,000.00
30 DE OCTUBRE DEL 2017	\$ 100,000.00	\$ 16,000.00	\$116,000.00
30 DE NOVIEMBRE DEL 2017 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	\$ 100,000.00 \$ 100,000.00	\$ 16,000.00 \$ 16,000.00	\$116,000.00 \$116,000.00

Monto Total	
de las Inversión(es)	\$1,392,000.00
Publicitaria(s)	

CUARTA.- El importe del servicio contratado será por la cantidad fijada de \$1,392,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) con IVA como se refleja en el punto anterior

**QUINTA.-** El presente contrato podrá darse por terminado en forma anticipada por cualquiera de las partes siempre y cuando envíe notificación por escrito con (8) días de anticipación, a tal pretensión.

**SEXTA.-** En la celebración del presente contrato no existe dolo, error, mala fe o lesión, ni ningún otro vicio del consentimiento por lo que el mismo es válido y perfecto.

**SÉPTIMA.-** Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato las partes se someten a la competencia de los tribunales de la ciudad de Fresnillo, Zacatecas, renunciando al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Se firma el presente contrato al día 2 (dos) del mes de enero de 2017 (dos mil diecisiete), quedando un tanto a favor de cada una de las partes quienes manifiestan estar enterados del contenido del mismo.

Por "EL AYUNTAMIENTO"

PRESIDENTE MUNICIPAL DE

DRA. AMELIA DEL ROSÍO CARRILLO FLORES
SÍNDICO MUNICIPAL DE

POR "EL PRESTADOR DE SERVICIO PUBLICITARIO"

ING. JAIME TORRES GALLEGOS
RADIODIFUSORA "LA ELE" XHEL 95.1 FM.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE FRESNILLO, ZAC.

2016 - 2018

# REQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS

**Folio** 08250

FECHA:		
DEPARTAMENTO QUE SOLICITA:	Comunicación Social	
DESTINADO PARA:		

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
	SPOTS DE 20 SEGUNDOS PUBLICIDAD TRANSMITIDA MES DE JULIO DEL 2017.
CONVENIO	ANUAL 2017.

LIC. HORACIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ JEFE DEL DEPTO

DIRECTOR

Vo.Bo.